

Fondo de Inversión
Social para el Desarrollo
Local (FISDL)



2010 Memoria de Labores

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR



2010

Memoria de Labores

Miembros del Consejo de Administración FISDL
período 2010.

Presidente: *Dr. Héctor Ricardo Silva Argüello*

Primer Director Propietario: *Lic. Edín Martínez*

Segundo Director Propietario: *Sr. David Barahona Marroquín*

Tercer Director Propietario: *Lic. José Porfirio Cerritos*

Cuarto Director Propietario: *Lic. Roberto Turcios.*

Primer Director Suplente: *Licda. Lina Dolores Pohl*

Segundo Director Suplente: *Ing. Mauricio Arturo Vilanova*

Tercer Director Suplente: *Arq. Claudia María Blanco*

Cuarto Director Suplente: *Lic. Jaime Miranda*

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	04
INVERSION FISDL	07
1991-2010: INVERSIÓN HISTÓRICA DEL FISDL	08
PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO PARA EL QUINQUENIO	09
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL 2010	11
REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL 2010-2011	12
MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PRINCIPIOS FISDL	13
POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL FISDL	15
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA HACER MAS EFICIENTE Y TRANSPARENTE EL TRABAJO	16
INTERVENCIÓN DEL FISDL DESDE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA POBREZA ESTABLECIDOS PARA EL QUINQUENIO	17
GRANDES LOGROS AL 2010	19
INVERSIÓN 2010	20
CAPITAL HUMANO	21
INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	22
INVERSIÓN POR SEGMENTO DE POBREZA	23
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	23
INVERSIÓN POR PARTIDO POLÍTICO	24
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR MODALIDAD	24
LOGROS DE LOS PROGRAMAS	25
COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES	26
COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS	27
PROGRAMA MANOS A LA OBRA POR NUESTRA COMUNIDAD (PROCOMUNIDAD)	29
FOMILENIO	30
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES (PFGL)	30
OTROS LOGROS	31
POLÍTICA DE TRANSPARENCIA	32
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	33
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	34
INFORME FINANCIERO 2010	35
PROYECCIONES	39
PRESUPUESTO QUINQUENAL DE EGRESOS	40
PROYECCIONES PARA EL QUINQUENIO	41
INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	41
NUESTROS MAYORES DERECHOS (PENSIÓN BÁSICA AL ADULTO MAYOR)	41
TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA (TMC)	41
PROGRAMA DE APOYO TEMPORAL AL INGRESO (PATI)	42
PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES (PFGL)	42
DESARROLLO PRODUCTIVO	42

PRESENTACIÓN

Doctor Héctor Ricardo Silva Argüello



“ El objetivo estratégico al cual responde el FISDL es revertir la tendencia al incremento de la pobreza y ampliar la cobertura de los servicios básicos en lo rural y urbano. ”

Quiero empezar señalando que nuestra filosofía de trabajo institucional se refleja en lo expresado en el Plan Quinquenal de Desarrollo, presentado a la Nación por el Presidente de la República, Mauricio Funes, que busca una transformación sustantiva de nuestro país en los diferentes ámbitos económico, político y social; con especial énfasis en la instauración de una estructura social equitativa e inclusiva. El objetivo estratégico al cual responde el FISDL, es revertir la tendencia al incremento de la pobreza y ampliar la cobertura de los servicios básicos en lo rural y urbano, con énfasis en la población más vulnerable. Las metas del Plan Quinquenal en el área social son muy claras: reducir la pobreza, aumentar la cobertura de agua potable a un 80% y aumentar la cobertura de energía eléctrica a un 95 %.

Esta visión se concretiza en un Sistema de Protección Social Universal (SPSU) que constituye una estrategia político social cimentada en un enfoque de derechos que potencia el desarrollo humano, la gestión territorial y propicia la participación activa de los gobiernos municipales y las comunidades.

Dos de los programas principales de esta estrategia donde el FISDL es uno de los principales ejecutores son: Comunidades Solidarias Rurales (CRS) y Comunidades Solidaria Urbanas (CSU), estos programas buscan a través de su implementación: ampliar las capacidades básicas e igualar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los más pobres, mejorar la oferta en Salud y Educación, mejorar el acceso a servicios básicos, formación técnica, gestión territorial y generación de ingresos. Este quehacer está enmarcado en una visión de coordinación interinstitucional en sus diferentes niveles y bajo un criterio muy importante, **LA FOCALIZACIÓN.**

La visión expresada en el Plan Quinquenal, nos ha llevado a realizar acciones encaminadas a ser cada vez más eficientes y transparentes en el quehacer institucional y dentro de nuestros esfuerzos destaca la promoción de una transformación institucional que asegure la calidad, la transparencia y sostenibilidad en los procesos desarrollados. En materia de inversión pública, el FISDL en el 2010 invirtió más de \$ 57 millones, de los cuales un 54 % fue destinado a capital humano y un 46 % en Infraestructura Social Básica, sentando un precedente para distinguir la inversión en capital humano como base del SPSU.

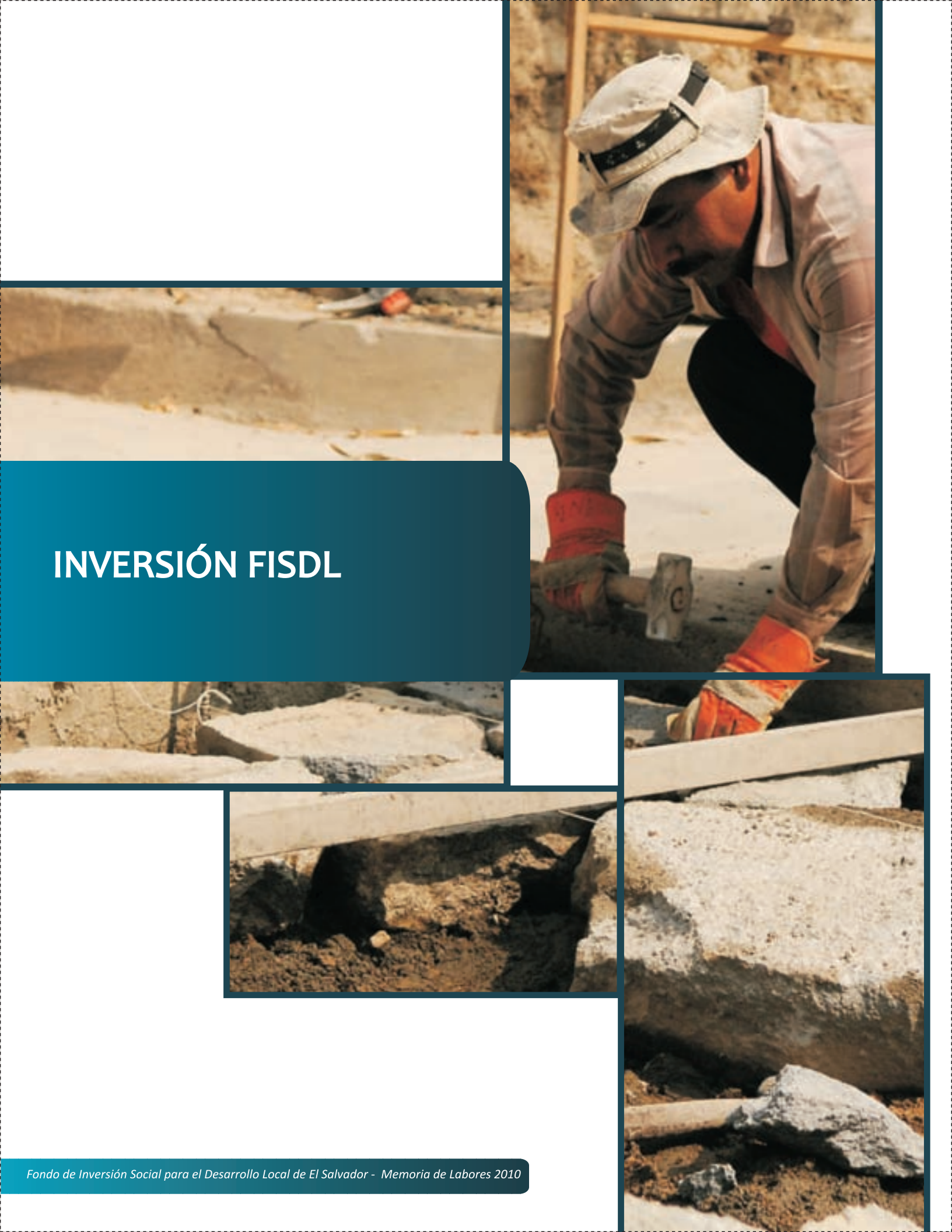
Los logros obtenidos en este segundo año de gestión ha sido posible gracias al esfuerzo del personal del FISDL que ha asumido con compromiso los nuevos retos, a las instituciones gubernamentales que han hecho esfuerzos encaminados a mejorar la coordinación en aras de potenciar los resultados; al trabajo conjunto con los Gobiernos Municipales, a la Cooperación Internacional que ha sido un socio comprometido con nuestro enfoque de trabajo y especialmente a las personas beneficiadas con los programas que han sido motores importantes del trabajo.

Esta memoria recoge el trabajo durante el presente año, pero además establece un compromiso hacia el futuro, un compromiso hacia los más pobres de este país, para quienes estamos construyendo una sociedad más justa y solidaria.

“Los logros obtenidos en este segundo año de gestión ha sido posible gracias al esfuerzo del personal del FISDL, que ha asumido con compromiso los nuevos retos.”

“Estamos construyendo una sociedad más justa y solidaria.”





INVERSIÓN FISDL

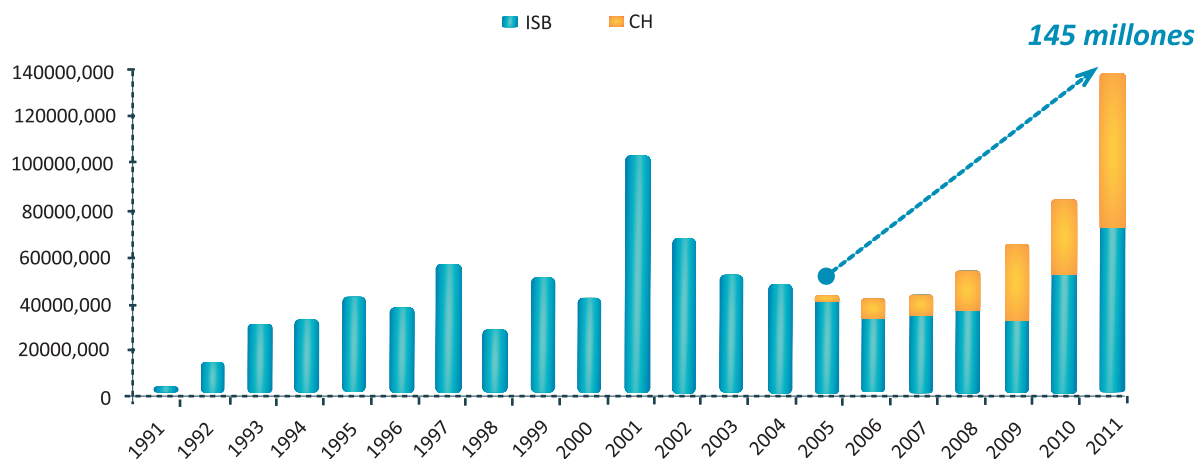
1991-2010: INVERSIÓN HISTÓRICA DEL FISDL

A lo largo de los años, el FISDL se ha caracterizado por su habilidad para adaptarse a los cambios y hacer frente a los desafíos en función del desarrollo socioeconómico de los grupos poblacionales menos favorecidos, con énfasis en lo local. La Institución desde sus inicios en el año 1990, impulsó proyectos de infraestructura social, a través de diversas estrategias que las políticas públicas del Gobierno Central en sus diferentes momentos establecían.

Desde 1991 hasta 2005, el FISDL ejecutaba exclusivamente proyectos de Infraestructura Social Básica. Es a partir del año 2005 que se incorpora la inversión en Capital Humano a través de un programa social que incluye Transferencias Monetarias Condicionadas. Esta incorporación produce un giro en la inversión y en las aportaciones de la institución a la gestión pública. (V.gráfico 1).

En el año 2010, el FISDL es una de las principales instituciones ejecutoras de los programas de atención a la pobreza en la actual gestión presidencial 2009-2014; su intervención, con énfasis en programas sociales, obedece a la Misión que se ha planteado, de reducir la pobreza en aquellos sectores más vulnerables del país, concibiendo al desarrollo local como un pilar fuerte para su cumplimiento. De esta manera se responde a la apuesta estratégica del Gobierno del Presidente Mauricio Funes, en impulsar el Sistema de Protección Social Universal, con un enfoque de Derechos.

Gráfico No 1
1991-2010: Inversión histórica del FISDL



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
CAPITAL HUMANO	2%	17%	22%	33%	49%	38%	47%
INFRAESTRUCTURA	98%	83%	78%	67%	51%	62%	53%

Proyección*

La nueva administración del FISDL, encabezada por el Doctor Héctor Ricardo Silva Argüello, asume entonces su responsabilidad de contribuir a la construcción del Sistema de Protección Social Universal (SPSU), teniendo claro que la directriz para esto es el Plan Quinquenal para el Desarrollo(V. Cuadro No.1, Metas del Plan Quinquenal para el Desarrollo, con impacto en la gestión FISDL) .

Cuadro No.1

METAS DEL PLAN QUINQUENAL PARA EL DESARROLLO, CON IMPACTO EN LA GESTIÓN FISDL

1. Reducir la pobreza entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.
2. Alcanzar una cobertura del 95% del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país.
3. Ampliar en al menos 250 km la red de caminos rurales.
4. Aumentar la cobertura de agua potable en un 80% al final del período en los 100 municipios más pobres del país

Fuente: Plan Quinquenal para el Desarrollo, 2010-2014.

En este marco, el FISDL inició a un proceso de definiciones y transformaciones internas, plasmadas en su nuevo Plan Estratégico Institucional 2010-2014, que define como nueva misión institucional *“Reducir la pobreza en El Salvador promoviendo procesos de desarrollo local”*. En este contexto, el FISDL enfrenta retos importantes, como el cumplimiento de sus altas metas de inversión y el desarrollo de programas de atención a la pobreza, con perspectivas de incrementarse y ampliarse, respectivamente.



Para que el FISDL pueda cumplir con todo lo propuesto, se aborda una ruta crítica claramente definida y es así como surge la necesidad de diseñar y establecer un sistema de planificación, seguimiento y monitoreo que permita de manera sistematizada apoyar la toma de decisiones y orientar las acciones e inversiones necesarias para alcanzar los resultados institucionales que conlleven a una eficiente y eficaz implementación del Plan Estratégico Institucional.

Este Sistema de Planificación se elabora a través de una consultoría enmarcada en el proyecto “Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM”, financiado por el Gran Ducado de Luxemburgo e implementado por la Secretaría Técnica de la Presidencia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en El Salvador.

El Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación, persigue conseguir de manera sistematizada apoyar la toma de decisiones y orientar las acciones e inversiones necesarias para alcanzar los resultados institucionales que conlleven a una eficiente y eficaz implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y sus respectivos Planes Operativos, así como su seguimiento y evaluación enfocado y alineado a dichos planes y a los temas institucionales más relevantes, en un marco de eficiencia, efectividad y transparencia.

El marco de referencia y orientación del Sistema, es el modelo de Gestión por Resultados, pues integra la planificación, el seguimiento y la evaluación en una estrategia de gestión para lograr un mejor desempeño institucional. Se constituye en un proceso que genera retroalimentación, aprendizaje y mejora continua.

El Sistema está previsto para que sea implementado de manera gradual, proceso que demanda la inversión de importantes recursos, humanos, financieros y tecnológicos, así como la construcción de nuevos paradigmas de trabajo y de comportamiento organizacional. Así mismo, en la medida en que el Sistema

se implemente será perfectible dentro del contexto filosófico institucional de mejora continua.

Por lo anterior, paralelo al Sistema de Planificación, la institución realiza una readecuación organizacional con el fin de poseer una estructura de organización funcional a las metas trazadas y que haga más expeditos y efectivos los procesos de toma de decisión, facilite la comunicación interna, garantice un sistema de soporte institucional y ponga en línea los perfiles del personal con los nuevos enfoques, la misión y los objetivos institucionales.



Gráfico No.2A

REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL 2010
CÓDIGO MA-2-ANEXO II

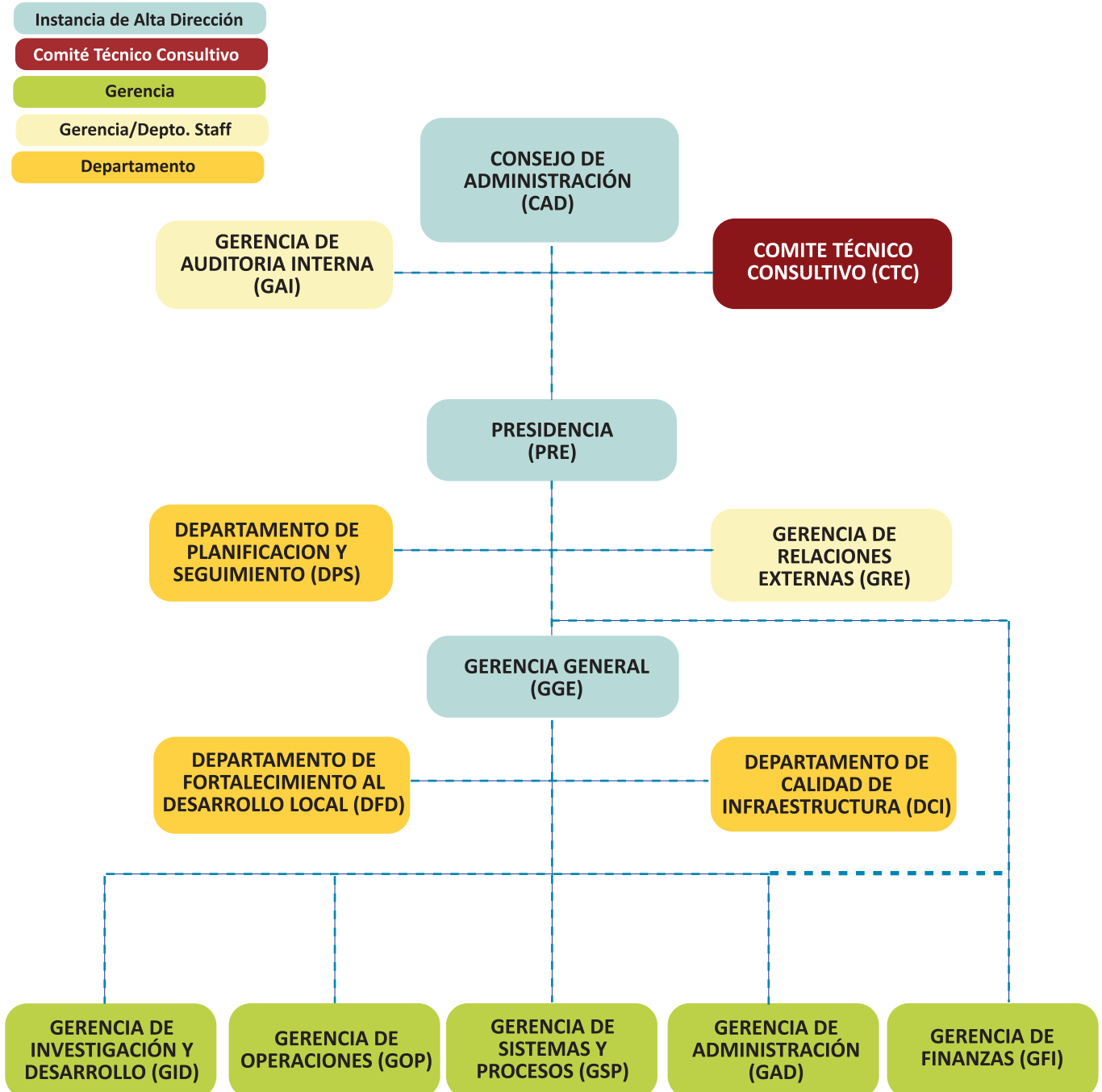
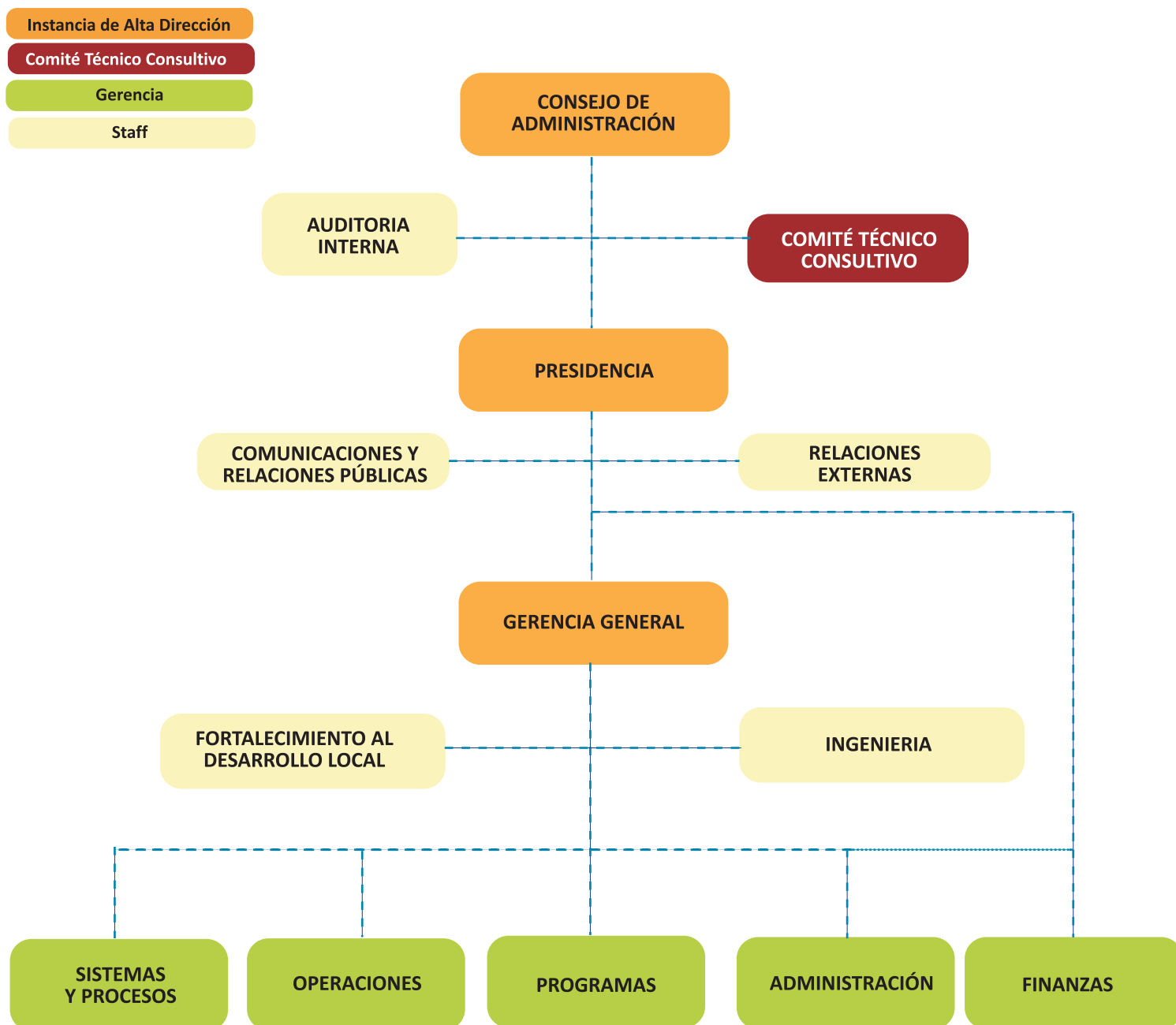


Gráfico No.2B

REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL 2010-2011

CÓDIGO MA-2-ANEXO II



De esta forma, el FISDL se sitúa en un nuevo rol en el que reafirma su misión y readecúa sus objetivos estratégicos.



MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PRINCIPIOS FISDL

MISIÓN Y VISIÓN 2010

MISIÓN

“Reducir la pobreza en El Salvador promoviendo procesos de Desarrollo Local”

VISIÓN

“Ser reconocidos como Institución líder, eficiente y transparente en la reducción de la pobreza y la promoción del Desarrollo Local”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

O.E.1: Desarrollar estrategias de reducción de pobreza bajo una perspectiva de promoción de procesos de desarrollo local.

O.E.2: Contribuir al fortalecimiento de los gobiernos municipales y al impulso de estrategias y mecanismos de participación ciudadana en los territorios.

O.E.3: Contribuir a la articulación intergubernamental y nacional – local de cara a fortalecer los procesos de desarrollo territorial.

O.E.4: Promover una transformación institucional que asegure la calidad y transparencia, genere una cultura de trabajo en equipo, desarrolle la gestión del conocimiento y asegure la sostenibilidad de los procesos institucionales.

PRINCIPIOS

TRANSPARENCIA

Actuamos con honestidad, rendimos cuentas sobre nuestro quehacer, facilitamos el acceso a la información y promovemos la participación de la ciudadanía en su rol contralor de la actuación pública.

SOLIDARIDAD

Respondemos a la causa superior de trabajar para que los pobres sean sujetos de su propio desarrollo.

TRABAJO EN EQUIPO

Logramos objetivos comunes a partir de la cooperación y la suma de capacidades individuales.



CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Enfrentamos nuestros retos a partir de soluciones nuevas y dinámicas.

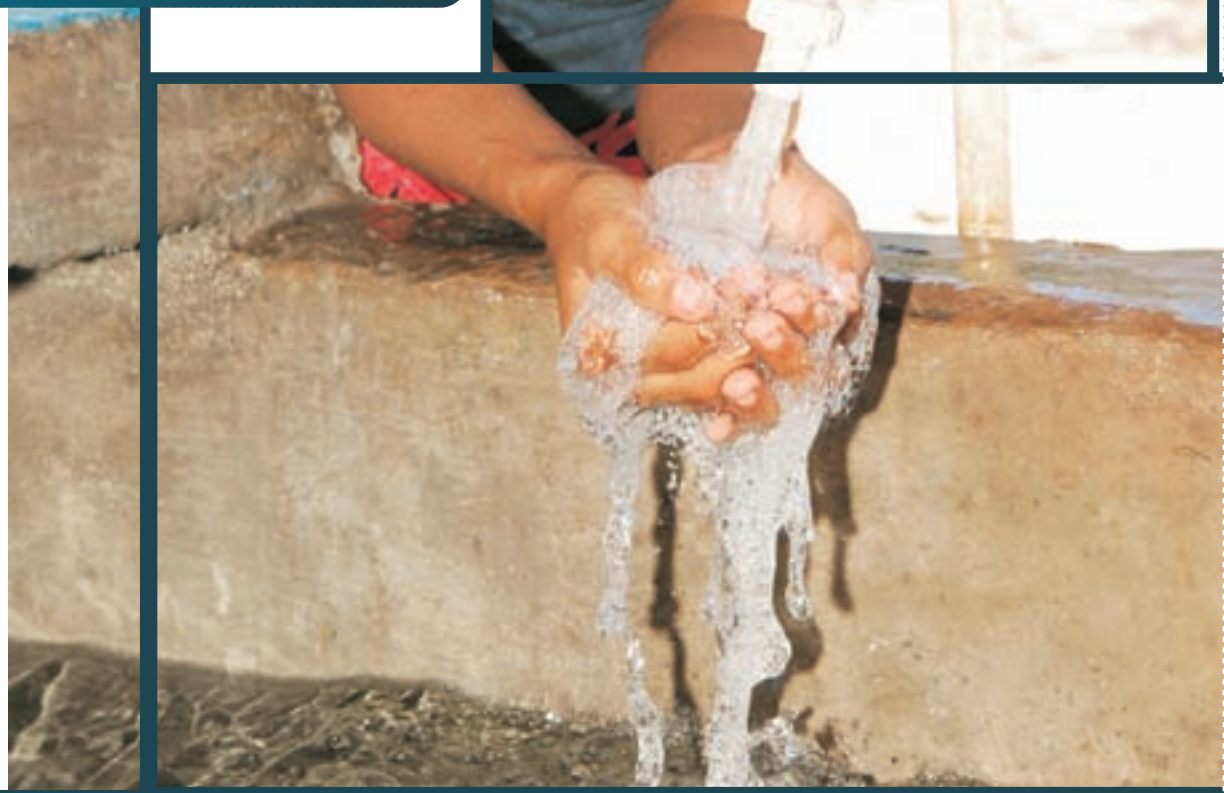
EQUIDAD

En nuestra institución y en nuestro trabajo reconocemos las diferencias de todas las personas y aseguramos su acceso a oportunidades y beneficios sin ninguna discriminación.

EFICIENCIA Y EFICACIA

Alcanzamos nuestros objetivos trabajando con calidad, productividad, eficiencia y haciendo el mejor uso de los recursos disponibles.

POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL FISDL





Política de Transparencia

Un paso importante en el año 2010 es la implementación de la **Política de Transparencia**; la cual, tiene como finalidad servir como un instrumento eficaz que faculte a la Institución para prevenir y erradicar todo acto de corrupción y que la transparencia sea un valor intrínseco, cotidiano, permanente en las funciones y en su desempeño, orientada a mecanismos o líneas de acción frente a los socios estratégicos –municipalidades y contratistas- y la ciudadanía en general. Dentro de estos mecanismos podemos mencionar:

- Participación para la Transparencia de la gestión pública (Audiencias privadas de información y consulta, Reuniones con los Consejos Departamentales de Alcaldes (CDA) y Mesas de diálogo con socios estratégicos),
- Acceso a la información (Oficina de información y respuesta “OIR” y Página web del FISDL),
- Auditoria social (Mecanismos: Observatorio ciudadano de la Obra Pública y Consejos Municipales de Coordinación) y
- Rendición Pública de Cuentas (Informe ante el Congreso de COMURES, Informe ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa y Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía).



Política de Calidad

Esta política tiene como propósito la “mejora continua de nuestros procesos para reducir la pobreza y promover el desarrollo local, en el marco de la política social del gobierno. Para ello, realizamos gestión de recursos y contamos con un equipo humano competente, motivado y comprometido con los principios y objetivos institucionales”.

Es así como, en el año 2010 inicia la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO9001 : 2008, que a través del Departamento de Organización y Procesos, se pretende alcanzar el siguiente objetivo: “Contribuir al buen desempeño institucional mediante el apoyo a la Dirección en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y así mismo, mediante el diseño, desarrollo y adaptación de una estructura organizacional que responda al panorama estratégico institucional, así como el diseño de procesos y sistemas operacionales, bajo un enfoque de mejora continua, estándares de calidad y de servicio al/la cliente interno(a) y externo(a)”.

Con lo anterior, el FISDL incrementará sustancialmente la eficiencia y efectividad de los procesos claves de la institución, lo cual se traducirá en que los productos y servicios que el FISDL ofrece a las familias que viven en los municipios con mayores necesidades de infraestructura y de inversión en capital social, sean de una calidad superior.

INTERVENCIÓN DEL FISDL DESDE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA POBREZA ESTABLECIDOS PARA EL QUINQUENIO

En el marco del SPSU, los programas en los cuales el FISDL posee una intervención clave son los siguientes:

COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES



Este Programa está destinado a los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta; pretende mejorar en forma integral las condiciones de vida de las familias en situación de extrema pobreza con énfasis en el área rural. Este programa interviene en tres ejes de acción:

1. Mejoramiento de la red de servicios sociales básicos (nutrición, salud y educación básica),
2. Mejoramiento de vivienda, agua y saneamiento básico, electrificación y caminos rurales y
3. Acceso a programas de desarrollo productivo y al microcrédito.

COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS



El propósito de este Programa es brindar atención integral a las familias en situación de exclusión social y extrema pobreza de los asentamientos urbanos precarios (AUP). Así mismo incorpora transferencias monetarias con componentes de educación y salud, infraestructura social básica, generación de ingreso y fomento a la producción y la empleabilidad.

El Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) es la primera acción impulsada como parte de CSU. Las instituciones involucradas en el PATI son: el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE); y Secretaría Técnica de la Presidencia (STP).



Ambos programas contemplan transferencias monetarias condicionadas para solventar las necesidades de educación a niños y niñas que no hayan finalizado sus estudios al 6º grado, y de atención en salud para infantes menores de 5 años, mujeres embarazadas. Así también incentivar, principalmente a las mujeres jefas de hogar para participar en proyectos comunitarios.

NUESTROS MAYORES DERECHOS



Además, el FISDL participa como institución co-ejecutora en el programa **Nuestros Mayores Derechos**, que tiene como fin, propiciar el bienestar integral de las personas adultas mayores de 70 años o más, de forma incluyente y equitativa. Este bienestar integral, se pretende lograr mediante su integración a la vida familiar, comunitaria y social y el fortalecimiento de su autonomía, con el apoyo del Gobierno Central, a través de la coordinación con los gobiernos y entidades locales.



PATI



Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, pretende dar protección temporal de los ingresos para las personas de los hogares urbanos más vulnerables, a través de apoyo monetario y capacitación. Este programa se desarrollará en los 11 municipios afectados por la tormenta IDA con fondos de USAID, y además en otros 25 municipios, los cuales han sido priorizados de acuerdo al Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social de El Salvador, esta etapa de intervención contará con fondos del Banco Mundial.



GRANDES LOGROS 2010

GRANDES LOGROS AL 2010

\$ 57.2 millones
bonos de salud y
educación

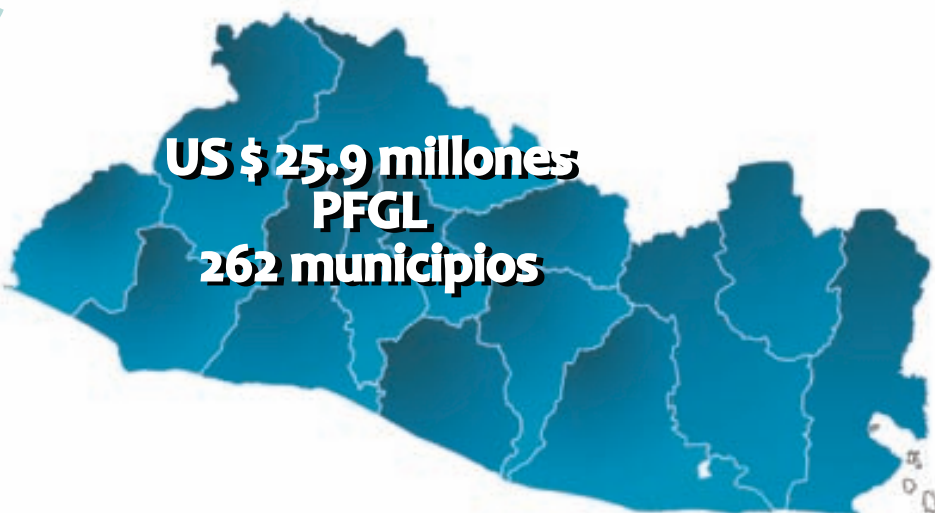
Pensión Básica
Universal para
las personas
adultas mayores

11 municipios
Apoyo Temporal
al Ingreso

INVERSIÓN TOTAL

\$ 83.3 millones

US \$ 25.9 millones
PFGL
262 municipios



INVERSIÓN 2010

En el 2010, el FISDL invirtió un total \$57, 259,563.00 lo que corresponde al 82% del monto programado para ese período; del total de lo programado el 54.0 %, han sido invertidos en Capital Humano y el 46 % restante se invirtió en Infraestructura (Ver Cuadro No. 2).

Cuadro No.2

Inversión FISDL 2010 Por componente

POR COMPONENTE	EJECUTADOS	%
CAPITAL HUMANO	31,141,434	54
INFRAESTRUCTURA	26,118,129	46
TOTAL	57,259,563	100

Fuente: Sistema FISDL

CAPITAL HUMANO

En el período 2010, se ejecutó un 54% en capital humano, y la distribución de este se puede observar en el cuadro No. 3 y el gráfico No.3.

Ejecución de Capital Humano 2010

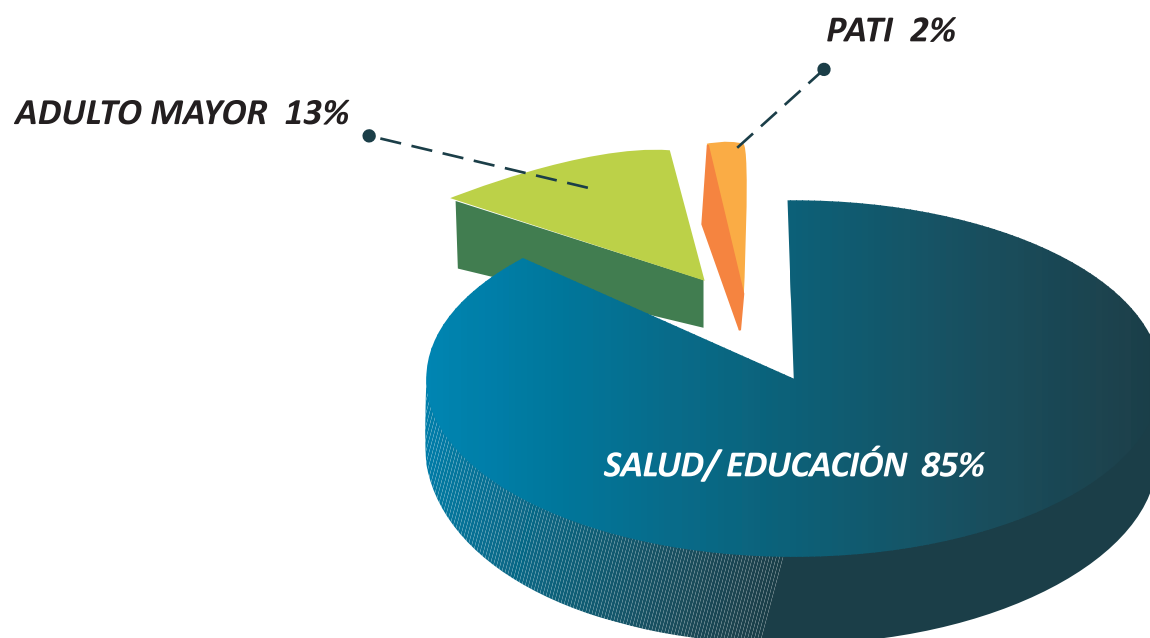
Cuadro No. 3

CAPITAL HUMANO	US \$	%
SALUD/EDUCACIÓN	26,507,099	85
ADULTO MAYOR	3,976,702	13
PATI	657,634	2
TOTAL	31,141,435	100



Gráfico No. 3

Ejecución en Capital Humano 2010



INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

Específicamente, en Infraestructura Social Básica se invirtieron en el período US\$26, 118,129.00 en 11 municipios del país y que corresponde a la realización de 317 proyectos; de esta inversión un 26% o US\$6,7 millones han sido destinados a proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico y ese mismo porcentaje corresponde a introducción de servicio de Electrificación, haciendo una suma de 52%.

El 48% de la inversión, corresponde a diferentes proyectos realizados para el desarrollo de los municipios, 16% corresponden a Mejoramiento de Calles, empedrado y adoquinado y un 32% corresponde a Infraestructura en Salud, Educación, infraestructura productiva, infraestructura comunitaria, canchas y complejos deportivos, estudios de prefactibilidad y asistencias técnicas. (V. Cuadro No. 4 y Gráfico No. 4)

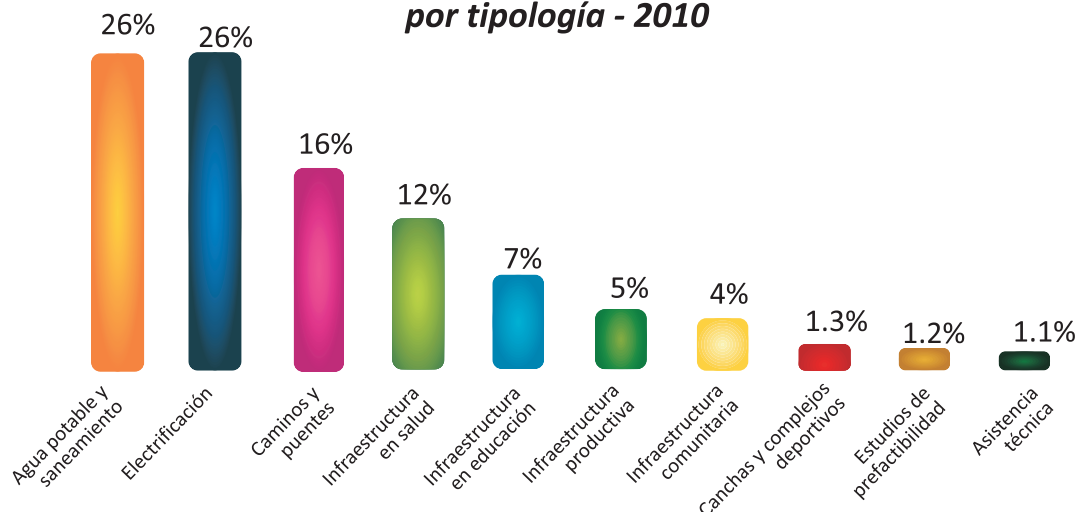
Inversión en infraestructura Social Básica

Cuadro No. 4

TIPOLOGÍA	TOTAL
Agua Potable y Saneamiento	6,784,522.00
Electrificación	6,721,836.00
Caminos y puentes	4,293,334.00
Infraestructura Salud	3,160,299.00
Infraestructura Educación	1,914,548.00
Infraestructura Productiva	1,170,187.00
Infraestructura Comunitaria	1,145,440.00
Canchas y complejos deportivos	335,382.00
Estudios de prefactibilidad	305,136.00
Asistencia técnica	287,446.00
TOTAL GENERAL	26,118,129.00

Gráfica No. 4

Inversión en Infraestructura Social Básica por tipología - 2010



INVERSIÓN POR SEGMENTO DE POBREZA

Cuadro No. 5

SEGMENTO	EJECUTADO \$	%
SEVERA	18,320,391	22
ALTA	39,267,578	47
MODERADA	11,386,491	14
BAJA	14,280,129	17
TOTAL	83,254,590	100

INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Cuadro No. 6

FUENTE FINANCIERA	EJECUTADO \$	RESPECTO A LO EJECUTADO %
GOES	39,898,604	48
BANCO MUNDIAL	25,995,026	31
AECID	6,801,922	8
KFW	2,903,583	3
JUNTA DE ANDALUCIA	2,585,711	3
LUXEMBURGO	1,520,485	2
FINET	1,181,998	1
UNIÓN EUROPEA	1,164,121	1
FANTEL	822,779	0.99
USAID	171,800	0.21
FONDOS PROPIOS	91,575	0.11
OTROS RECURSOS	75,399	0.09
CONVENIO ISSS/FISDL	34,029	0.04
BID	7,556	0.01
TOTAL	83,254,590	100

INVERSIÓN POR PARTIDO POLÍTICO

Cuadro No. 7

PARTIDO POLÍTICO	EJECUTADO \$	%
ARENA	39,418,394	47
FMLN	27,518,492	33
PCN	8,532,927	10
COALICIÓN FMLN-CD	3,469,690	4
COALICIÓN FMLN-PDC-CD	1,444,654	2
PDC	1,890,789	2
CD	415,672	0.50
COALICIÓN FMLN-PDC	318,485	0.38
COALICIÓN FDR-CD	245,485	0.29
TOTAL	83,254,590	100

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR MODALIDAD

Cuadro No. 8

MODALIDAD	EJECUTADO \$	%
CENTRALIZADA	13,492,026	26
DESCENTRALIZADA	38,621,129	74
TOTAL	52,113,156	100

LOGROS DE LOS PROGRAMAS



COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES



El programa Comunidades Solidarias Rurales, ejecutó en el 2010 una inversión de US\$47,5 millones.

Esta inversión, ha sido realizada en conjunto con diferentes cooperantes internacionales tales como: Programa de Alivio a la Pobreza, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Junta de Andalucía, Banco Alemán de Desarrollo (KFW), Unión Europea, entre otros y la participación activa del Gobierno Central con una inversión de fondos GOES.



Todo este esfuerzo significó beneficios tangibles para las personas, en:

INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO

98,458 FAMILIAS BENEFICIADAS EN BONOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

99% CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES

MÁS DE 94,000 MADRES Y PADRES CAPACITADOS

100 COMITÉS MUNICIPALES DE COORDINACIÓN FUNCIONANDO

PENSIÓN BÁSICA PARA EL ADULTO MAYOR

7,207 PERSONAS ADULTAS MAYORES BENEFICIADAS EN 32 MUNICIPIOS DE POBREZA EXTREMA SEVERA

ALIMENTOS, MEDICINAS Y ROPA SON LOS RUBROS DONDE MÁS SE UTILIZA LA PENSIÓN

60% DE LOS BENEFICIARIOS CALIFICARON DE "EXCELENTE" LA PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

207 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA SE HAN EJECUTADO



En el marco del programa CSU, se encuentra el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) que busca atender las demandas de ingreso y empleabilidad de la población pobre y vulnerable de las áreas urbanas del país, quienes por la crisis económica ven agudizada su situación de precariedad, volviéndose aún más vulnerables. Para ello el Programa financia la participación de estas personas, a través de su trabajo en proyectos comunitarios y en jornadas de capacitación, quienes reciben un apoyo económico individual de US\$100 mensuales por un período de 6 meses. El PATI financia la capacitación de cada participante por un monto único de hasta US\$200, en proyectos de jardinería, mecánica, arte urbano, entre otros. Ambos montos cubren los costos de participación en proyectos comunitarios y de capacitación por un período de seis meses, el cual es condicionado a la participación en ambas actividades.

Además, el PATI contempla un apoyo monetario para los gobiernos locales para gastos administrativos relacionados directamente con los proyectos comunitarios que serán ejecutados.

El Programa esta dirigido a población vulnerable joven, principalmente a mujeres jefas de hogar. Una primera fase del PATI, se llevó a cabo recientemente en los municipios de Ahuachapán y San Martín, a nivel de piloto, con el propósito de verificar el desempeño de los procesos diseñados para el programa, conocer las percepciones de los actores participantes y retroalimentar las acciones que se implementen en las siguientes etapas.

En esta fase piloto, se tuvo la participación de 647 personas con una inversión de US\$369,500 provenientes de recursos propios del Gobierno Central. Algunos de los aprendizajes obtenidos del piloto y de los datos de la Evaluación de Satisfacción de participantes del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso de mayo 2010, podemos mencionar los siguientes:

- Existe un nivel de satisfacción muy elevado entre todas las personas participantes con relación al Programa.
- El nivel de satisfacción con el proceso de inscripción, a nivel general, es alto en todas las personas participantes, tanto por las acciones realizadas por el FISDL como por la información que les brindó la Municipalidad antes de las jornadas de inscripción. No obstante, aún existe alguna oportunidad de mejora en esta actividad.
- El nivel de satisfacción con los proyectos comunitarios asignados, a nivel general, es alto en todas las personas participantes; el reto es mejorar los materiales y herramientas que se les proporcionan para llevar a cabo el Proyecto Comunitario.
- Más del 86% de las personas participantes consultadas dijeron sentirse “satisfechas” o “muy satisfechas” con el monto del apoyo monetario mensual (bono US\$ 100).
- Con relación al desarrollo y calidad de los cursos de capacitación, cerca del 97% de las personas participantes declaran sentirse satisfechos con la formación recibida en el curso y el 89% declaran lo mismo con relación a los contenidos vistos en el curso.
- El programa contribuyó a disminuir los índices de violencia.
- Los 47 cursos de capacitación incidieron en mejorar la autoestima de los/las participantes y sentaron las bases para el surgimiento de iniciativas económicas.

- Los procesos de desarrollo comunitario han promovido la convivencia ciudadana.
- Los Gobiernos Locales han fortalecido su relación con las comunidades.
- La presencia de pandillas en estas zonas limitaron la participación y permanencia de jóvenes dentro del Programa.
- Se tuvieron limitaciones técnicas informáticas en las municipalidades para el desarrollo y ejecución del Programa.
- Uno de los retos más importantes del Programa es asegurar rápidamente “La Estrategia de Salida” para garantizar la sostenibilidad de sus resultados.

Además, en este año se pueden mencionar otros logros como los siguientes:



DESDE EL PROGRAMA PATI - IDA

11 CONVENIOS FIRMADOS CON LAS MUNICIPALIDADES

11 DIAGNÓSTICOS DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

11 COMISIONES PATI PARA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

106 PROYECTOS COMUNITARIOS INICIADOS

1a TRANSFERENCIA MONETARIA A 3,829 PARTICIPANTES (67% MUJERES, 33% HOMBRES)

FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL COMUNITARIO



DESDE EL PROGRAMA PATI - URBANO

25 CONVENIOS FIRMADOS

9,404 PARTICIPANTES INSCRITOS



PROGRAMA MANOS A LA OBRA POR NUESTRA COMUNIDAD (PROCOMUNIDAD)

¿EN QUE CONSISTE?

Es un Programa en el que la comunidad interesada en un proyecto trabaja conjuntamente con las autoridades municipales, conformando el Binomio Municipalidad/ Comunidad

¿DE DONDE PROVIENEN LOS FONDOS?

Cooperación Financiera Oficial entre Alemania y El Salvador
Contrato de Préstamo y de Ejecución de los Programas:

- “Fomento del Desarrollo Local y la Gobernanza” (KfW IV)
- “Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana” (KfW V)

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Contribuir a mejorar la calidad y sustentabilidad de los servicios brindados por la infraestructura social y económica a las comunidades pobres.
- Fortalecer las capacidades de gestión del desarrollo local de las comunidades, gobiernos locales y asociaciones de municipios.
- Fomentar la gobernanza y la participación ciudadana a nivel local.

¿QUE INCLUYEN LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA?

- Obra física
- Supervisión
- Capacitación y asistencia técnica
- Gastos administrativos del Comité Ejecutor del Proyecto (CEP)

¿CÚALES SON LAS FUNCIONES DEL BINOMIO?

Es el responsable de gerenciar todo el ciclo de un proyecto, desde la priorización hasta la operación y mantenimiento, pasando por la formulación, contratación de los servicios técnicos requeridos para la ejecución y la supervisión, a través del CEP.

Se logró intervenir en 78 comunidades con el Manejo del ciclo del proyecto.

78 BINOMIOS CAPACITADOS:

- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
- CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
- CAPACIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS MUJERES (45%)
TRABAJO COORDINADO CON GOBIERNOS LOCALES





FOMILENIO



Convenio suscrito por el Gobierno de la República de El Salvador y los Estados Unidos de América, a través de la Millennium Challenge Corporation, una Corporación del Gobierno de los Estados Unidos, cuya finalidad es incrementar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en la Zona Norte de la República de El Salvador. FOMILENIO, a través del FISDL, invirtió en el año 2010, \$3,311,199 en proyectos de infraestructura en servicios básicos e infraestructura comunitaria.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES (PFGL)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar los procesos y sistemas administrativos, financieros y técnicos de los Gobiernos Locales, así como su capacidad para prestar servicios básicos priorizados por las comunidades locales y el desarrollo de procesos sostenibles, en el mediano y largo plazo.

El FISDL, como principal ejecutor del Componente I, "Promoción de la Prestación Descentralizada de Servicios" cumplió con la entrega del primer desembolso equivalente a US\$ 24 millones, distribuidos en las 251 municipalidades del país. Y para enero 2011 entregó a 11 municipalidades restantes.

- Creación de un Departamento de Ingeniería especializado para la revisión de las carpetas técnicas.
- Capacitación a 1,370 personas de las 262 municipalidades en 22 jornadas simultáneas sobre la entrega de fondos de préstamo del Banco Mundial.



OTROS LOGROS





● A la llegada del Dr. Héctor Silva a la presidencia del FIDSL, se planteó transparentar su gestión institucional, mediante algunos mecanismos, entre los que se encuentran las Audiencias de información y consulta. Este mecanismo facilita la comunicación presencial entre el Presidente del FIDSL con los alcaldes y alcaldesas de todo el territorio nacional y se ha convertido en un espacio importante de interlocución entre los Gobiernos Locales y el FIDSL. Los y las ediles exponen ante la Presidencia del FIDSL sus peticiones, requerimientos de información, felicitaciones e inconformidades, las cuales son escuchadas por el Dr. Héctor Silva, les da respuesta inmediata o son retomadas por el aparato institucional para su atención oportuna.

● La Oficina de Información y Respuesta (OIR), uno de los mecanismos que el FIDSL ha implementado en concordancia con la Política de Transparencia, para facilitar información institucional a la ciudadanía y recibir quejas y reclamos de usuarios, contratistas o de otros actores, ha sido pionera en las instituciones de gobierno por el éxito que alcanzó; se ha convertido en un modelo y ayuda para la implementación de sus similares en otras instancias gubernamentales. En el año 2010 ha gestionado 453 requerimientos

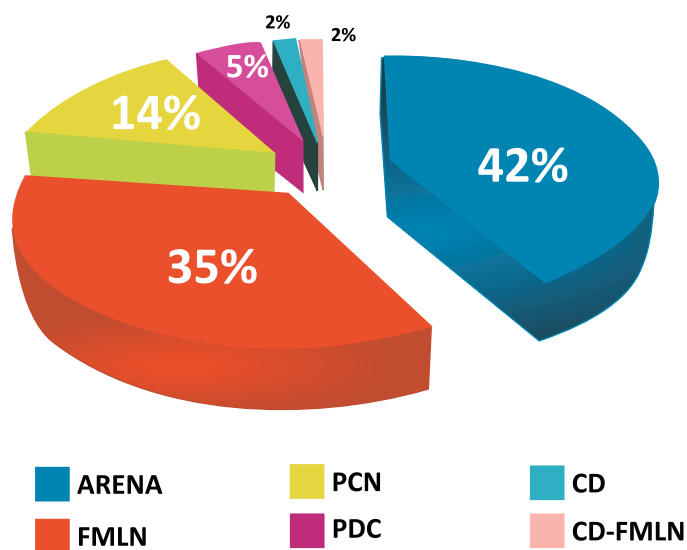
● Se presentaron 3 informes de rendición de cuentas a contratistas.

● Además se presentaron otros informes de rendición de cuentas: Un informe de gestión ante la ciudadanía en Junio 2010, Segundo informe a COMURES y un segundo informe a cooperantes.

● Sitio web institucional, ha sido uno de los mecanismos que ha empleado el FIDSL, en el marco de la Política de Transparencia, para informar clara y oportunamente a la ciudadanía sobre su trabajo. En ese sentido, el sitio web ha sido rediseñado para brindar información puntual del quehacer institucional y de las acciones y resultados de la gestión del FIDSL. En el año, el sitio ha recibido más de 192,900 visitas.



Audiencias sostenidas por el Presidente del FIDSL, con Alcaldesas y Alcaldes por Partido Político De enero a diciembre 2010



* Coalición FMLN-PDC-CD y FMLN-PDC, no solicitaron audiencias de enero a diciembre 2010

Otro de los enfoques que la actual administración del FISDL está fomentando, son las relaciones con otras instituciones y organizaciones, de tal manera de crear sinergias que permitan mejores intervenciones para llevar desarrollo a los territorios. Es por ello que el FISDL ha suscrito importantes convenios con instituciones como ANDA, MINED, ISSS, ASIGOLFO, ASESUMA, MARN, CONAMYPE, INSAFORP, COMURES y MTPS.

Los convenios suscritos son los siguientes:

- FISDL-ANDA: Mejorar la cobertura de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales de El Salvador.
- FISDL-ASIGOLFO-MARN y FISDL-ASESUMA-MARN: Construcción de relleno sanitario para cada una de las comunidades.
- FISDL-MINED: Creación de redes escolares en los municipios de Gualococti, Carolina y Nuevo Edén de San Juan.
- FISDL-ISSS: Construcción de unidades del Seguro Social.
- FISDL-MINED-MEC-CONAMYPE-MTPS-INSAFORP-COMURES: Dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares.





El FISDL, ha ejecutado diferentes proyectos a lo largo y ancho del territorio nacional. Cuyos fondos proceden del Gobierno Central así como de un aporte importante de la cooperación internacional quienes invierten en obras de infraestructura social básica y capital humano, así como también asistencia técnica para el fortalecimiento de la Institución. De esta manera colaborar a posicionar al país dentro de uno de los países con un alto índice de desarrollo.

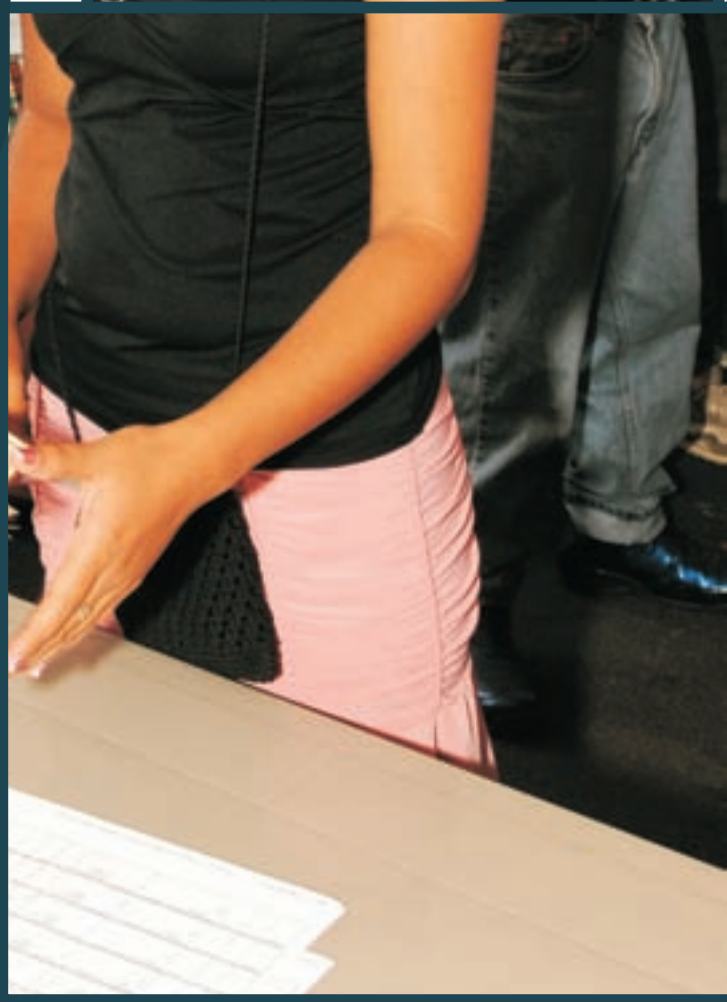
Dentro de nuestros cooperantes podemos mencionar:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Banco Alemán de Desarrollo (KFW III y IV)
- Unión Europea
- Fondo Mixto Franco-Salvadoreño
- Junta de Andalucía
- BID
- UNICEF
- USAID
- Gran Ducado de Luxemburgo
- FANTEL Intereses II
- FINET
- PROERES
- Japón
- PNUD





INFORME FINANCIERO 2010



Cuadro No. 9

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL (US \$)	EJECUCIÓN REAL ACUMULADA (US \$)	SALDO ANUAL (US \$)
INGRESOS			
Ingresos para gastos corrientes	6,438	5,135	1,303
Ingresos para gastos de capital	118,829	82,013	36,816
Ingresos FINET	4,278	4,278	-
TOTAL INGRESOS	129,544	91,425	38,119
EGRESOS			
Gastos de funcionamiento	6,438	5,716	722
Gastos aplicables a convenios	2,008	1,104	905
Equipamiento	378	187	191
SUB-TOTAL	8,824	7,006	1,817
Inversión Infraestructura	77,758	50,826	26,931
TMC	28,901	23,681	5,220
Asistencia Técnica	9,784	8,265	1,519
SUB-TOTAL	116,443	82,773	33,670
TOTAL FISDL	125,267	89,779	35,488
Funcionamiento FINET	118	95	23
Proyectos-FINET/FRANCIA	4,160	1,495	2,665
TOTAL EGRESOS	129,544	91,368	38,176

POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Cuadro No. 10

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO US \$	EJECUTADO US \$	SALDO ANUAL US \$
BIRF-PFGL	27,750	25,995	1,755
PAPES	1,577	1,165	412
AECID	11,225	6,947	4,278
Junta de Andalucía	9,554	2,593	6,961
KfW (III, IV Y V)	12,365	3,273	9,093
Gran Ducado de Luxemburgo	2,842	1,418	1,424
Comunidades Solidarias	46,984	39,600	7,384
Francia- Unidades de Salud	1,200	49	1,151
FANTEL- Intereses II	839	836	2
Otros	2,107	897	1,210
SUB-TOTAL	116,443	82,773	33,670
Comunidades Solidarias	2,587	2,112	475
KfW (III Y IV)	186	84	102
AECID	82	76	5
UNICEF	148	97	51
Fondo General	4,603	4,194	408
Otros	1,217	443	775
SUB-TOTAL FUNCIONAMIENTO Y			
GASTO	8,824	7,006	1,817
TOTAL	125,267	89,779	35,487
Funcionamiento-FINET	118	95	23
Proyectos-FINET/FRANCIA	4,160	1,495	2,665
TOTAL	129,544	91,368	38,176

INVERSIÓN FINET

Cuadro No. 11

SUBSIDIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL SECTOR RESIDENCIAL (US \$)

MES	AES-CLESA Y CÍA	CAESS, S.A. DE C.V.	EEO, S.A. DE C.V.	DEUSEM	DEL SUR, S.A. DE C.V.	EDESAL, S.A. DE C.V.	TOTAL
Enero	1,714.01	2,207.16	1,202.30	341.76	1,562.57	39.81	7,067.61
Febrero	1,731.90	2,245.83	1,211.93	348.36	1,603.01	41.25	7,182.28
Marzo	1,704.69	2,180.25	1,175.61	347.66	1,578.38	40.55	7,027.14
Abril	1,626.96	2,093.33	1,134.20	329.35	1,513.39	70.11	6,767.34
Mayo	1,729.49	2,166.65	1,182.35	340.04	1,570.80	32.49	7,021.82
Junio	1,727.27	2,175.39	1,207.51	347.01	1,604.61	39.60	7,101.39
Julio	1,769.67	2,244.20	1,237.61	364.10	1,624.95	43.11	7,283.64
Agosto	1,764.40	2,243.71	1,239.13	360.78	1,635.81	43.64	7,287.47
Septiembre	1,780.14	2,239.74	1,245.78	365.04	1,637.49	43.08	7,311.27
Octubre	1,815.76	2,288.45	1,278.85	381.12	1,652.38	44.87	7,461.43
Noviembre	1,827.65	2,342.63	1,291.59	381.56	1,672.76	44.67	7,560.86
Diciembre	1,832.49	2,361.28	1,310.42	387.88	1,683.68	45.95	7,621.70
TOTAL	21,024.43	26,788.62	14,717.28	4,294.66	19,339.83	529.13	86,693.95

Cuadro No. 12

SUBSIDIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL BOMBEO Y REBOMBEO DE AGUA (US \$)

MES	AES-CLESA Y CÍA	CAESS, S.A. DE C.V.	EEO, S.A. DE C.V.	DEUSEM	DEL SUR, S.A. DE C.V.	EDESAL, S.A. DE C.V.	TOTAL
Enero	119.28	44.18	95.80	27.41	57.89		344.56
Febrero	121.40	47.78	102.13	28.98	63.86		364.15
Marzo	127.93	48.46	104.40	29.37	65.43		375.59
Abril	129.64	49.02	103.00	31.68	72.35		385.69
Mayo	154.81	56.09	119.84	34.65	82.97		448.36
Junio	144.67	62.17	110.32	32.73	72.87		422.76
Julio	146.88	66.46	108.76	28.02	75.28		425.40
Agosto	143.41	66.81	107.67	28.83	73.84		420.56
Septiembre	142.26	68.65	110.01	30.74	74.08		425.74
Octubre	136.95	67.28	106.58	28.89	71.68		411.38
Noviembre	122.49	57.33	95.32	27.63	62.78		365.55
Diciembre	125.25	56.18	101.05	27.97	63.53		373.98
TOTAL	1,614.97	690.41	1,264.88	356.90	836.56	-	4,763.72

Cuadro No. 13

SUBSIDIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL BOMBEO Y REBOMBEO DE AGUA (US \$)

	AES-CLESA Y CÍA	CAESS, S.A. DE C.V.	EEO, S.A. DE C.V.	DEUSEM	DEL SUR, S.A. DE C.V.	EDESAL, S.A. DE C.V.	TOTAL
Abril	47.72	120.01	37.67	10.60	61.12	7.48	284.60
Mayo	609.68	1,184.00	489.10	133.54	720.32	11.53	3,148.17
Junio	677.60	1,286.34	533.69	144.79	773.37	18.36	3,434.15
Julio	666.95	1,261.86	523.08	141.09	767.50	17.78	3,378.26
Agosto	675.58	1,266.21	523.84	141.26	769.58	17.67	3,394.14
Septiembre	684.91	1,283.79	531.41	143.63	777.94	18.62	3,440.30
Octubre	648.82	1,168.34	498.63	134.05	732.20	14.63	3,196.67
Noviembre	72.97	102.34	55.31	12.58	78.41	1.99	323.60
Diciembre					0.21		0.21
TOTAL	4,084.23	7,672.89	3,192.73	861.54	4,680.65	108.06	20,600.10

TOTAL GENERAL 91,457.67



PROYECCIONES

PRESUPUESTO QUINQUENAL DE EGRESOS

Para afrontar los retos propuestos, el FISDL cuenta con recursos de US\$515.8 millones de los cuales un 56% del presupuesto, se ha gestionado en el marco del programa Comunidades Solidarias Rurales. El 24% en el marco del Programa Comunidades Solidarias Urbanas. Un 9% para el financiamiento de proyectos de Infraestructura Social Básica en varios municipios del país que no serán intervenidos por los programas anteriores y el 10% restante para el apoyo y fortalecimiento de los gobiernos municipales.

De este presupuesto, el 68% será financiado con recursos del Gobierno Central, el 28% corresponde a donaciones de países cooperantes, 4% corresponde a recursos de condonación de deuda y el 1% corresponde a recursos de FANTEL.

La distribución de la inversión del FISDL para el presente quinquenio, se distribuye de la siguiente manera:



- ◆ PARA EL AÑO 2011, SE INVERTIRÁ UN 25% O US \$131.2 MILLONES
- ◆ PARA EL AÑO 2012, SE INVERTIRÁ UN 22% O US \$ 115.5 MILLONES
- ◆ PARA EL AÑO 2013, SE INVERTIRÁ UN 18% O US \$ 93.9 MILLONES Y
- ◆ PARA EL AÑO 2014, SE INVERTIRÁ UN 14% O US \$ 73.0 MILLONES



INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

En el quinquenio se proyecta beneficiar aproximadamente a 26,000 personas en los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta. Se pretende aumentar la cobertura en Agua Potable y Saneamiento Básico de 66.35 a 82.3%, reduciendo la brecha del 33.7% al 17.7%. En electrificación, la cobertura aumentará del 80.4% al 94.4% y se reducirá la brecha del 19.6% al 5.6%.

De igual manera se ha ampliado la cobertura de agua potable a 24 municipios de pobreza moderada.



NUESTROS MAYORES DERECHOS

PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL

En este rubro, el FISDL invertirá US\$147.2 millones, beneficiando a 57,939 personas en 100 municipios de pobreza extrema severa y alta, en el marco de Comunidades Solidarias Rurales. En Comunidades Solidarias Urbanas se beneficiará a 41,067 personas en diferentes Asentamientos Urbanos Precarios de 25 municipios con precariedad extrema y alta. Al completar el quinquenio, en pensión básica para el adulto mayor, se habrá invertido alrededor de US\$73.3 millones en el área rural y en el área urbana alrededor de US\$68.2 millones.

TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA (TMC)

En esta área, se pretende beneficiar a 106,256 familias de 100 municipios de pobreza extrema severa y alta. La distribución de la inversión en el quinquenio, desglosada por año, será de la siguiente manera:

- AL FINALIZAR EL 2011 SE HABRÁ INVERTIDO **US \$ 19.7 MILLONES**
- AL FINALIZAR EL 2012 SE HABRÁ INVERTIDO **US \$ 16.8 MILLONES**
- AL FINALIZAR EL 2013 SE HABRÁ INVERTIDO **US \$ 15.9 MILLONES**
- AL FINALIZAR EL 2014 SE HABRÁ INVERTIDO **US \$ 15.0 MILLONES**





PROGRAMA DE APOYO TEMPORAL AL INGRESO

En este Programa, se cuenta con el financiamiento por parte de USAID, donde han ingresado los 11 municipios más afectados por la tormenta IDA en noviembre 2009, invirtiendo US\$14 millones, beneficiando a 16 mil participantes en un período de 2 años. Además, con el apoyo del Banco Mundial, se hará una inversión de US\$37.5 millones y se intervendrá en 25 municipios, con una duración de 3 años. Se beneficiará a 39,600 participantes de aproximadamente 402 asentamientos urbanos precarios de los 25 municipios de seleccionados.

FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES

Otra de las metas de la presente gestión en el FISDL, es apoyar como co-ejecutor al Programa de fortalecimiento de los Gobiernos Locales; en el que el FISDL brinda asesoría técnica a los municipios en el área de adquisiciones, contrataciones y en el manejo financiero de los fondos. Uno de los mayores retos para el 2011 será el de apoyar a los Gobiernos Locales en la ejecución de los proyectos con el financiamiento de este Programa el cual cuenta con el apoyo del Banco Mundial y está dirigido a las 262 alcaldías a nivel nacional. Se espera que el mayor porcentaje de beneficiarios sean las poblaciones que se encuentran en mayor riesgo y vulnerabilidad.



DESARROLLO PRODUCTIVO

En este rubro se realizará una inversión de US\$244,000. Este financiamiento proviene de FANTEL, FOSEP y BID-FOMIN y los beneficiados serán los municipios priorizados por la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo (ENDP) los cuales serán destinados a tres sectores.

SECTOR 1 SERVICIOS MUNICIPALES

- *RASTRO MUNICIPAL ASIGOLFO: US \$ 32,000
- *RELLENO SANITARIO ASIGOLFO: US \$ 35,000
- *RELLENO SANITARIO TECOLUCA/LOS NONUALCOS: US \$30,000
- *MERCADOS MUNICIPALES: US \$ 80,000

SECTOR 2: AGRICOLA/AGROINDUSTRIA

- *PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN BAHIA DE JIQUILISCO: US \$ 32,000

SECTOR 3: TURISMO LOCAL

- *RUTA TURISTICA SUCHITOTO-SAN FRANCISCO LEMPA-CHALATENANGO: US \$ 35,000

Coordinación:

*Departamento de Comunicaciones y
Relaciones Públicas*

Diseño y diagramación :

*Departamento de Comunicaciones y
Relaciones Públicas*

Fotografías:

*Departamento de Comunicaciones y
Relaciones Públicas*

Investigación:

Departamento de Planificación

*Autorizada su reproducción total o parcial
citando la fuente de la siguiente manera:
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo
Local de El Salvador FISDL, Memoria de Labores
2010. El Salvador: 2011*

www.fisdل.gob.sv

2010

Memoria de labores

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR

Fondo de Inversión
Social para el Desarrollo
Local (FISDL)

